

Tomará Lía Limón una licencia por 15 días

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldesa de Álvaro Obregón Lía Limón informó que tomará licencia a su cargo por 15 días para competir por la candidatura del Frente a la Jefatura de Gobierno.

“No es necesario someter a votación del Congreso para ausentarme de mis funciones como Alcaldesa e iniciar la ruta hacia la Jefatura de Gobierno”, dijo a través de un video publicado en sus redes sociales.

El martes 31 de octubre, el Congreso de la Ciudad de México puso a consideración del Pleno una solicitud de licencia que presentó Limón por 30 días con la intención de competir por la candidatura del Frente.

Previamente, se suscitó una discusión por la solicitud de la Oposición para la realización de foros de parlamento abierto con motivo de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia, situación que enojó a Morena.

En consecuencia, sus legisladores recibieron la instrucción de votar en contra de la propuesta y la licencia de Limón fue rechazada.

Tras ello, Limón reclamó al Congreso y este domingo informó de su licencia por sólo 15 días.

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, los titulares de las demarcaciones podrán

ausentarse hasta por 15 días sin necesitar la autorización del Congreso.

“Basta que sean comunicadas por escrito al Congreso y se informe cual es el titular de la Unidad Administrativa designado por la Alcaldesa o el Alcalde, como encargado del despacho”, detalla la Ley.

De esta manera, Limón podría informar dos veces sobre su ausencia y el oficialismo no podría negar su ausencia.



Lía Limón,
Alcaldesa en AO

■ No es necesario someter a votación del Congreso para ausentarme de mis funciones como Alcaldesa e iniciar la ruta hacia la Jefatura de Gobierno”.

Especial



“No necesito permiso del Congreso”. Lía Limón pedirá licencia al cargo por 15 días

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, informó que solicitará licencia a su cargo por 15 días con el objetivo de buscar la candidatura por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México; además, advirtió que no será necesario el aval del Congreso capitalino.

Después de que el pasado 31 de octubre el Congreso local le negó la solicitud de licencia por 30 días, la alcaldesa convocó a sus simpatizantes a que la acompañen hoy a las 10 horas en el recinto legislativo a entregar una nueva solicitud de licencia.

“He tomado la decisión de presentar una licencia por 15 días, que no es necesario someter a votación para ausentarme de mis funciones e iniciar la ruta hacia la Jefatura de Gobierno; estoy lista, no me van a detener. Chilangos, voy a ser candidata y les vamos a ganar”, advirtió Limón en un mensaje compartido en sus redes sociales.



Lía Limón pedirá una licencia de 15 días

La alcaldesa de ÁO
dice que nada
detendrá su aspiración
por la CDMX

BATALLA POR LA CDMX 2024

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que la mayoría del Congreso de la Ciudad de México, encabezada por Morena y aliados, le negara una licencia temporal por 30 días, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que este lunes presentará una nueva solicitud de licencia temporal, pero esta vez por 15 días para que no tenga que ser avalada por las y los diputados locales.

En un mensaje en redes sociales, indicó que no la detendrán en su aspiración de buscar la candidatura del frente opositor a la Jefatura de Gobierno.

“He tomado la decisión de presentar una licencia por 15 días, que no es necesario someter a consideración del Congreso, para ausentarme de mis funciones como alcaldesa e iniciar la ruta hacia la Jefatura de Gobierno. Estoy lista, no me van a detener: chilangos, voy a ser candidata y les vamos a ganar”, dijo.

Detalló que hoy a las 10:00 horas acudirá a la sede del Congreso de la Ciudad a presentar esta licencia temporal. ●



La alcaldesa estará a las 10:00 horas en el Congreso capitalino.



ACUDE AL CONGRESO

Lía Limón pide licencia por 15 días

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

¡Ciudad de México, te amo
con locura!"

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, tiene previsto entregar hoy a las 10:00 una licencia por 15 días naturales al Congreso de la Ciudad de México, para la cual no se requiere la aprobación del pleno, tal como lo establece la Ley Orgánica de Alcaldías para faltas que no excedan 15 días naturales.

Así lo dio a conocer a través de la red social X, después de que el martes pasado en Donceles le negaron una licencia por 30 días naturales con 33 votos en contra de Morena y aliados, y 18 a favor.

En la red social X, Limón compartió un video en el que agradece: "a todas y a todos los que me han escrito y me han llamado durante estos días para manifestarme su apoyo ante la negativa ganadalla de los diputados de Morena a mi solicitud de licencia y preguntarme ¿Qué pueden hacer y cómo juntos podemos ayudar a la Ciudad de México?".

Y después expone que ha decidido "presentar una licencia por 15 días que no es necesario someter a votación del congreso, para ausentarme de mis funciones como alcaldesa e iniciar la ruta hacia la jefatura de gobierno de la ciudad".

"¡Estoy lista, no me van a detener! ¡Chilangos, voy a ser candidata y les vamos a ganar! ¡Los invito a que me acompañen mañana lunes a las 10:00 de la mañana a la sede del congreso de la ciudad en la calle de Donceles, Centro.





Foto: Tomada de X

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, no logró el martes pasado que el Congreso le diera una licencia por 30 días.